



GACETA ECOLÓGICA

**ASEA**



**LISTADO DEL INGRESO DE PROYECTOS DE IMPACTO AMBIENTAL**

**PUBLICACIÓN N ° ASEA/36/2024**  
**Ciudad de México a 05 de septiembre de 2024**

En cumplimiento a lo establecido en la Fracción I del Artículo 34, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, al Artículo 37 de su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y al Artículo 4 de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, se publican los siguientes listados:

ÍNDICE

1. Proyectos ingresados
2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados
7. Comunicados
8. Pago de derechos





1. Proyectos Ingresados en la ASEA del día 29 de agosto al 04 de septiembre de 2024.

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
01	NUEVO LEÓN	APODACA	19NL2024X0033	ENERGÉTICOS DEL ALTIPLANO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "GAS AEROPUERTO"	IP	29/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AUTOPISTA AL AEROPUERTO NO. 7040, MUNICIPIO DE APODACA, ESTADO DE NUEVO LEÓN, C.P. 66647. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 5,850.81 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES: UN TANQUE COMPARTIDO CON CAPACIDAD TOTAL DE 120,000 LITROS, EL CUAL ALMACENARÁ EN UNA SECCIÓN 80,000 LITROS DE GASOLINA 87 OCTANOS Y EN LA SEGUNDA SECCIÓN ALMACENARÁ 40,000 LITROS DE GASOLINA 92 OCTANOS Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 5 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES, 3 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA 87 OCTANOS Y 2 MANGUERAS PARA GASOLINA 92 OCTANOS Y 2 DISPENSARIOS CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 10 POSICIONES DE CARGA.</p>							
02	COAHUILA DE ZARAGOZA	SALTILLO	05CO2024X0019	GLORIA IRMA SOMERA ORTEGA	ESTACIÓN DE SERVICIO "E08367 GLORIETA"	IP	29/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO UBICADO EN PERIFÉRICO LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ NÚMERO 4580, COLONIA FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, C.P. 25210, MUNICIPIO DE SALTILLO, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,061.08 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES OCUPARÁ 7,061.08 M<sup>2</sup> LA ESTACIÓN DE SERVICIO, QUE SE ENCUENTRA OPERANDO; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO ES DE 200,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO BIPARTIDO DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS PARA GASOLINA 87 OCTANOS Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA 92 OCTANOS Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIÉSEL; CUENTA CON 4 DISPENSARIOS EN TOTAL: 2 PARA SUMINISTRAR GASOLINAS (87 OCTANOS Y 92 OCTANOS) Y 2 DISPENSARIOS CON DOS MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR DIÉSEL.</p>							
03	CAMPECHE	CALAKMUL	04CA2024X0016	AMIGAS DESPACHADORAS CALAKMUL, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA DE LA EMPRESA AMIGAS DESPACHADORAS CALAKMUL, S.A. DE C.V., UBICADA EN AVENIDA CALAKMUL, ENTRE LAS CALLES BALAKBAL Y BALAMKÚ, PUEBLO DE XPUJIL, C.P. 24640, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE.	MIA-P	30/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL EXPENDIO DE PETROLÍFEROS, EN UN PREDIO UBICADO AVENIDA CALAKMUL, ENTRE LAS CALLES BALAKBAL Y BALAMKÚ, PUEBLO DE XPUJIL, C.P. 24640, MUNICIPIO DE CALAKMUL, CAMPECHE, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,000.0 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO ECOLÓGICO DE DOBLE PARED TIPO BIPARTIDO (TH-01), PARA ALMACENAMIENTO DE 60,000 LITROS DE COMBUSTIBLE PEMEX DIÉSEL ULTRA BAJA AZULFRE (UBA) Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PEMEX PREMIUM Y UN TANQUE ECOLÓGICO DE DOBLE PARED (TH-02) PARA ALMACENAMIENTO DE 100,000 LITROS DE GASOLINA PEMEX MAGNA; CONTARÁ CON 5 DISPENSARIOS, LOS CUALES ESTÁN DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: 1 DISPENSARIO CON TRES PRODUCTOS, 6 MANGUERAS (2 PARA GASOLINA PEMEX MAGNA, 2 PARA PEMEX PREMIUM Y 2 PARA COMBUSTIBLE PEMEX DIÉSEL UBA), UN SEGUNDO DISPENSARIO CON TRES PRODUCTOS, 6 MANGUERAS (2 PARA GASOLINA MAGNA, 2 PARA PREMIUM Y 2 PARA COMBUSTIBLE PEMEX DIÉSEL UBA), UN DISPENSARIO TRES CON TRES PRODUCTOS, 6 MANGUERAS (2 PARA GASOLINA PEMEX MAGNA, 2 PARA PEMEX PREMIUM Y 2 PARA COMBUSTIBLE PEMEX DIÉSEL UBA), UN CUARTO DISPENSARIO CON TRES PRODUCTOS, 6 MANGUERAS (2 PARA GASOLINA PEMEX MAGNA, 2 PARA PEMEX PREMIUM Y 2 PARA COMBUSTIBLE PEMEX DIÉSEL UBA) Y UN QUINTO DISPENSARIO CON DOS PRODUCTOS, 4 MANGUERAS (2 PARA GASOLINA PEMEX MAGNA Y 2 PARA COMBUSTIBLE PEMEX DIÉSEL UBA).</p>							
04	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	11GU2024G0064	HOMERO PABLO SIBAJA KUSULAS	PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P.	MIA-P/ER	30/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DEL SITIO PARA EL PROYECTO PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L. P., CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO TOTAL DE 244,000 LITROS (AL 90%) DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE 122,000 LITROS CADA UNO SOBRE UNA SUPERFICIE DE 15,869.88 M<sup>2</sup>, DE LOS CUALES SE UTILIZARON 11,262.45 M<sup>2</sup>; LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN SE LOCALIZA EN EL KM. 19 DE LA CARRETERA FEDERAL NO. 45 GUADALAJARA-MÉXICO, EN LA PARCELA NO. 114Z-2, P1/1 DEL EJIDO SAN CRISTÓBAL, MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EL SUMINISTRO DE GAS L. P. SE CONTARÁ CON ÁREA DE ALMACENAMIENTO, ESTACIONAMIENTOS, ALMACÉN DE TANQUES PORTÁTILES, TALLER DE PINTURA Y ALMACENAMIENTO, ÁREA ADMINISTRATIVA, CISTERNA, EQUIPO CONTRA INCENDIO, ZONA DE CIRCULACIÓN, LA POLIGONAL QUE CONFORMA LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN TENDRÁ UNA SUPERFICIE DE 11,262.45 M<sup>2</sup>.</p>							
05	SINALOA	MAZATLÁN	25SI2024X0030	PETROMAR DEL PACIFICO S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA "PETROMAR BICENTENARIO"	IP	30/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN AVENIDA BICENTENARIO NO. 1205 ESQUINA C. TOMÁS URBINA, COLONIA FRANCISCO VILLA EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 504.10 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 100,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 1 TANQUE BIPARTIDO, DONDE UNA COMPARTIMIENTO ALMACENARÁ 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM RESPECTIVAMENTE., CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA CON 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, PARA UN TOTAL DE 8 MANGUERAS.</p>							
06	ZACATECAS	FRESNILLO	32ZA2024X0011	ROSHER LUBRICANTES S.A. DE C.V.	TERMINO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "ROSHER LUBRICANTES S.A. DE C.V.	IP	30/08/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONCLUSIÓN DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA EMANCIPACIÓN - PLENITUD KM. 2+100, COLONIA PLENITUD, MUNICIPIO DE FRESNILLO, ESTADO DE ZACATECAS, C.P. 99179, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 6,560.00 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 210,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 50,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 4 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 4 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y 2 MANGUERAS GASOLINA PREMIUM Y, 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 2 MANGUERAS CADA UNO PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 8 POSICIONES DE CARGA.</p>							





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
07	JALISCO	ARANDAS	14JA2024G0072	CORPORACIÓN C H 4, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN PERNOD RICARD	MIA-P/ER	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CIERRE Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN, EN UNA SUPERFICIE DE 293.44 M<sup>2</sup>, EL TRANSPORTE DE GAS NATURAL COMPRIMIDO SE REALIZARÁ POR MEDIO DE UNIDADES DENOMINADAS MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO TRANSPORTABLE, EL PROYECTO REQUERIRÁ DE 20 AÑOS PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, Y DE UN AÑO PARA LA ETAPA DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO, CON UBICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS, ESTADO DE JALISCO.</p>							
08	MICHOACÁN	URUAPAN	16MI2024G0046	GAS NATURAL DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	OPERACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL PARA USO PROPIOS EN LA CIUDAD DE URUAPAN, MICHOACÁN	MIA-P/ER	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL SITUADO EN EL MUNICIPIO DE URUAPAN, MICHOACÁN, CON UNA LONGITUD DE 13,780 M. EN DIÁMETROS DE 2", 4" Y 6" EN ACERO AL CARBÓN, TIENE UNA CAPACIDAD DE DISEÑO DE 374,320 M<sup>3</sup>/DÍA EN CONDICIONES ESTÁNDAR, Y UNA PRESIÓN MÁXIMA DE OPERACIÓN DE 2,068.5 KPA (21 KG/CM<sup>2</sup>), EL PROYECTO ESTA INTERCONECTADO AL DUCTO DE 609.6 MM (24 PULGADAS) DE DIÁMETRO, PROPIEDAD DE CENAGAS EN EL TRAMO VALTIERRILLA—LÁZARO CÁRDENAS, SE ESTIMA UNA VIDA ÚTIL DE 30 AÑOS.</p>							
09	JALISCO	ZAPOTLANEJO	14JA2024X0073	GRÚAS HERMANOS DÁVALOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, "GRÚAS HERMANOS DÁVALOS S.A. DE C.V."	IP	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA ANTIGUA A TEPETITLÁN NÚMERO 65, COLONIA HUEJOTITÁN, C.P. 45430, MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,803.022 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 120,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE BIPARTIDO DE 80,000 LITROS DE CAPACIDAD: 40,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.</p>							
10	ESTADO DE MÉXICO	NAUCALPAN	15EM2024X0108	GUSTAVO EDUARDO MORALES CRUZ	GUSTAVO EDUARDO MORALES CRUZ	IP	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO NO. 23, COLONIA FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO CUAUTLAPAN, MUNICIPIO DE NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 53569, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 1,371.86 M<sup>2</sup>. LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 250,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN CUATRO TANQUES: UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD TOTAL DE 120,000 LITROS EL CUAL ALMACENARÁ 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA EN CADA SECCIÓN, UN TANQUE DE 50,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y, UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. CONTARÁ EN TOTAL CON 5 DISPENSARIOS, DE LOS CUALES 3 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, 2 MANGUERAS PARA GASOLINA PREMIUM Y 2 MANGUERAS PARA DIÉSEL Y 2 DISPENSARIOS CONTARÁN CON 3 MANGUERAS CADA UNO: UNA MANGUERA PARA GASOLINA MAGNA, UNA MANGUERA PARA GASOLINA PREMIUM Y UNA MANGUERA PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 8 POSICIONES DE CARGA.</p>							
11	QUERÉTARO	COLÓN	22QE2024G0035	NATGAS QUERÉTARO, S.A.P.I. DE C.V.	DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO NUTRECO	IP	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, O EN SU CASO, DE CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO DE UNA ESTACIÓN DE DESCOMPRESIÓN DE GAS NATURAL COMPRIMIDO (GNC), PARA ABASTECER A LA PLANTA TROUW NUTRITION MÉXICO (NUTRECO); LA ESTACIÓN SERÁ ALIMENTADA MEDIANTE MÓDULOS DE ALMACENAMIENTO TRANSPORTABLE DE GNC LLAMADOS MAT, A TRAVÉS DEL PANEL O POSTE DE DESCARGA, EN EL CUAL EL MÓDULO DE DESCARGA Y REDUCCIÓN DE PRESIÓN SE INTEGRAN EN UNA UNIDAD DENOMINADO "SISTEMA DE DESCOMPRESIÓN", EN DONDE EL GAS SERÁ ACONDICIONADO Y REGULADO PARA PODER SUMINISTRARLO A LA PRESIÓN REQUERIDA POR EL CLIENTE HACIA SUS APARATOS DE CONSUMO, QUE SERÁ DE 20-250 BAR REDUCIENDO LA PRESIÓN HASTA LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LA PLANTA, QUE VA DE 0.34-15.2 BAR. EL PROYECTO SE UBICARÁ DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA EMPRESA USUARIA FINAL, DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 35,953.54 M<sup>2</sup>; SIN EMBARGO, EL PROYECTO SE PRETENDE CONSTRUIR EN UNA SUPERFICIE DE 192.00 M<sup>2</sup>, ASIMISMO SE CONSIDERA QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 60 DÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN (INSTALACIÓN DEL EQUIPO), 30 AÑOS PARA LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y 60 DÍAS PARA UN EVENTUAL CIERRE, DESMANTELAMIENTO Y ABANDONO.</p>							
12	JALISCO	ARANDAS	14JA2024X0074	NUEVA ESTACIÓN DE SERVICIO TRES ESTRELLAS NUCHO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO E01563 ARANDAS	IP	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN CARRETERA TEPATITLÁN ARANDAS KM 44.5, S/C, C.P. 47180, EN EL MUNICIPIO DE ARANDAS, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,804.37 M<sup>2</sup>; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL); CUENTA CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 190,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN: TRES TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE CON UNA CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR DIÉSEL. SE CONTARÁ CON SEIS DISPENSARIOS DE LOS CUALES: CUATRO DISPENSARIOS CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE DIÉSEL.</p>							
13	PUEBLA	SAN MARTÍN TEXMELUCAN	21PU2024X0060	SERVICIO VALLE DE IZTACIHUATL POPOCATÉPETL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE EXPENDIO AL PÚBLICO: SERVICIO VALLE DE IZTACIHUATL POPOCATÉPETL, S.A. DE C.V.	IP	02/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA EN LIBRAMIENTO CARRETERO A HUEJOTZINGO NO. 223 Y 225, LOCALIDAD EL MORAL, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, C.P.74125., CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,676.96 M<sup>2</sup>; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 260,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES, UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIÉSEL, CONTARÁ CON 2 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, CONTARÁ CON 1 DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL, GASOLINA PREMIUM Y MAGNA Y DOS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y DOS MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL, PARA UN TOTAL DE 5 DISPENSARIOS Y 18 MANGUERAS.</p>							





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
14	SINALOA	AHOME	25SI2024X0031	COMBUSTIBLES SAVISSE, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO SAVISSE	IP	03/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN PARCELA NÚMERO 49º Z-01 P1/1, DENTRO DEL PREDIO DENOMINADO COMPUERTAS NÚMERO 2, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 20,000 M²; DE LOS CUALES OCUPARÁ 1,804.89 M² LA ESTACIÓN DE SERVICIO, LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 160,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIESEL. CONTARÁ CON 3 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIESEL Y 1 DISPENSARIO CON 2 MANGUERAS PARA SUMINISTRAR DIESEL.</p>							
15	TLAXCALA	HUAMANTLA	29TX2024G0014	EXTRA GAS, S.A. DE C.V.	EXPENDIO AL PÚBLICO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO A TRAVÉS DE ESTACIÓN CON FIN ESPECÍFICO DE CARBURACIÓN	IP	03/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN, TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN A SANTA ANITA NO 518, BARRIO DE SAN SEBASTIÁN, ANTES RANCHO SANTA CRUZ "LA CAÑADA" NO. 518, MUNICIPIO DE HUAMANTLA, ESTADO DE TLAXCALA, C.P. 90508. CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 600.00 M². LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN 1 TANQUE DE ALMACENAMIENTO TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, CON UNA TOMA DE SUMINISTRO.</p>							
16	JALISCO	LAGOS DE MORENO	14JA2024X0075	GRUPO ALBA CASILLAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO, "GRUPO ALBA CASILLAS, S.A. DE C.V.	IP	03/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES AL PÚBLICO, EN UN PREDIO UBICADO EN LIBRAMIENTO NORTE, NO. 9680, COLONIA SAN PEDRO, C.P. 47472, EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, ESTADO DE JALISCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5889.79 M²; LA ESTACIÓN DE SERVICIO COMPRENDE LA RECEPCIÓN Y DESCARGA DE COMBUSTIBLES (GASOLINA MAGNA, GASOLINA PREMIUM Y DIESEL); CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 200,000 LITROS DE COMBUSTIBLE, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES SUBTERRÁNEOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE EN EL CUAL SE ALMACENARÁN 100,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA, UN TANQUE BIPARTIDO DE 100,000 LITROS EN EL CUAL SE ALMACENARÁN 60,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 40,000 LITROS DE DIESEL, SE CONTARÁ CON CINCO DISPENSARIOS DE LOS CUALES: TRES DISPENSARIOS QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y GASOLINA PREMIUM Y DOS DISPENSARIOS QUE CONTARÁN CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 2 MANGUERAS CADA UNO PARA EL EXPENDIO DE DIESEL.</p>							
17	GUANAJUATO	LEÓN	11GU2024X0065	SERVICIO DEL EJE DE LEÓN, S.A. DE C.V.	INFORME PREVENTIVO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO "SERVICIO DEL EJE DE LEÓN, S.A. DE C.V."	IP	03/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS OTE. 2611, BARRIO DE GUADALUPE, C.P.37289, LEÓN, GUANAJUATO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,391.38 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 170,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA EXTRA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA SUPREME Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA ALMACENAR COMBUSTIBLE DIESEL, CUENTA CON 2 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA EXTRA Y SUPREME, Y DOS DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 6 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA EXTRA, SUPREME Y COMBUSTIBLE DIESEL, PARA UN TOTAL DE 4 DISPENSARIOS Y 10 MANGUERAS.</p>							
18	AGUASCALIENTES	JESÚS MARÍA	01AG2024G0030	COMERCIALIZADORA DE GAS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN: EL TORITO	IP	04/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN TIPO B, SUBTIPO B.1, GRUPO I, PARA EL ABASTECIMIENTO A VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN AVENIDA ALEJANDRO DE LA CRUZ SAUCEDO, NO. 308, COLONIA EL TORITO, C.P. 20123, EN EL MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA, ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA SUPERFICIE QUE SE DESTINARÁ PARA LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN DE CARBURACIÓN ES DE 431.20 M², EN LA CUAL SE INSTALARÁN OFICINAS, BAÑOS, ÁREA DE ALMACENAMIENTO Y ZONA DE SUMINISTRO Y ÁREA LIBRE O CIRCULACIÓN, CONTARÁ CON UNA CAPACIDAD MÁXIMA DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS AL 100% DE AGUA, EN UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 5,000 LITROS, TIPO INTEMPERIE CILÍNDRICO HORIZONTAL, SE CONTARÁ CON DOS TOMAS DE SUMINISTRO.</p>							
19	CIUDAD DE MÉXICO	IZTAPALAPA	09DF2024X0023	CORPORACIÓN GASOLINERA MILLENIUM S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO DENOMINADA "HIDROSINA 60" DE CORPORACIÓN GASOLINERA MILLENIUM S.A. DE C.V.	IP	04/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON UBICACIÓN PRETENDIDA CALZADA ERMITA IZTAPALAPA NÚMERO 3389, SANTA MARÍA AZTAHUACAN, IZTAPALAPA, 09500, CIUDAD DE MÉXICO, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,381.05 M²; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 180,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN 3 TANQUES, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA ALMACENAR GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIESEL, CUENTA CON 5 DISPENSARIOS CON DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y 4 MANGUERAS PARA EL EXPENDIO DE GASOLINA MAGNA Y PREMIUM, PARA UN TOTAL DE 5 DISPENSARIOS Y 20 MANGUERAS.</p>							
20	TAMAULIPAS	REYNOSA	28TM2024X0048	PETROMAX, S.A DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO "LOS ALMENDROS".	IP	04/09/2024
<p>EL PROYECTO CONSISTE EN LA PREPARACIÓN DEL SITIO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA VENTA DE COMBUSTIBLES, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CARRETERA REYNOSA-SAN FERNANDO KM. 109, COLINDANTE CON FRACCIONAMIENTO LOS ALMENDROS, C.P. 88799, MUNICIPIO DE REYNOSA, ESTADO DE TAMAULIPAS, CONTARÁ CON UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO DE 3,000 M². LA CAPACIDAD TOTAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 200,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES: UN TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD TOTAL DE 100,000 LITROS, EL CUAL ALMACENARÁ EN UNA SECCIÓN 60,000 LITROS DE GASOLINA 92 OCTANOS Y EN LA SEGUNDA SECCIÓN ALMACENARÁ 40,000 LITROS DE DIESEL Y, UN TANQUE DE 100,000 LITROS DE CAPACIDAD PARA ALMACENAR GASOLINA 87 OCTANOS. CONTARÁ EN TOTAL CON 3 DISPENSARIOS, LOS CUALES CONTARÁN CON 6 MANGUERAS CADA UNO: 2 MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA, 2 MANGUERAS GASOLINA PREMIUM Y 2 MANGUERAS PARA DIESEL. CONTARÁ CON UN TOTAL DE 6 POSICIONES DE CARGA.</p>							
21	QUERÉTARO	QUERÉTARO	22QE2024X0036	SERVICIO FGS NORPONIENTE, S.A. DE C.V.	ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EXPENDIO AL PÚBLICO DE GASOLINAS, DIESEL, LUBRICANTES Y ADITIVOS, SERVICIO FGS NORPONIENTE, S.A. DE C.V.	IP	04/09/2024





NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
EL PROYECTO CONSISTE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA ALMACENAMIENTO Y EXPENDIO DE GASOLINA Y DIÉSEL, EN UN PREDIO CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN CALLE ESCUADRÓN 201, NÚMERO 411 LOTE 01 MANZANA 03, COLONIA INDEPENDENCIA, DELEGACIÓN EPIGIMENIO GONZÁLEZ, C.P. 76147, MUNICIPIO DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, ESTADO DE QUERÉTARO; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,000 M <sup>2</sup> ; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 220,000 LITROS, DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UN TANQUE DE 110,000 LITROS PARA GASOLINA REGULAR, Y UN TANQUE BIPARTIDO DE 110,000 LITROS DE CAPACIDAD: 60,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y 50,000 LITROS PARA DIÉSEL. CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS TRIPLES DE 6 MANGUERAS CADA UNO PARA SUMINISTRAR GASOLINA REGULAR, GASOLINA PREMIUM Y DIÉSEL.							
22	TLAXCALA	TLAXCALA	29TX2024X0015	SERVICIO LA CORTA BEPAJ, S.A. DE C.V.	SERVICIO LA CORTA BEPAJ, S.A. DE C.V.	MIA-P	04/09/2024
EL PROYECTO CONSISTE EN LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL EXPENDIO DE PETROLÍFERAS, EN UN PREDIO UBICADO EN MAURO ÁNGULO 56, BARRIO DE YOACOALT, C.P. 90110, TLAXCALA, TLAXCALA, EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,043.81 M <sup>2</sup> ; LA CAPACIDAD NOMINAL DE ALMACENAMIENTO SERÁ DE 150,000 LITROS DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES, EL PRIMER TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UN TANQUE DE 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS DE COMBUSTIBLE DIÉSEL; CONTARÁ TRES DISPENSARIOS DE LOS CUALES EL PRIMER DISPENSARIO CONTARÁ CON DOS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DOS PARA GASOLINA PREMIUM; EL SEGUNDO CON TRES MANGUERAS POR LADO PARA LOS TRES PRODUCTOS Y TERCER DISPENSARIO CONTARÁN CON DOS MANGUERAS PARA GASOLINA MAGNA Y DOS PARA GASOLINA PREMIUM PARA DAR UN TOTAL DE 14 MANGUERAS.							

2. Fe de erratas
3. Consultas Públicas
4. Resultados de consultas públicas
5. Convocatoria de reunión pública de información
6. Avisos a los Regulados

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTE JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## 7. Comunicados

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (ASEA-00-015-A, ASEA-00-015-B, ASEA-00-015-C Y ASEA-00-024), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA AGENCIA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO;
2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN;
3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO HACIENDO REFERENCIA LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y
4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO, SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA AGENCIA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

## 8. Pago de derechos





HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$16,566.82	\$16,567

II. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$44,551.21	a). \$44,551
b). \$89,104.51	b). \$89,105
c). \$133,657.82	c). \$133,658

III. POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
a). \$58,301.73	a). \$58,302
b). \$116,601.35	b). \$116,601
c). \$174,900.95	c). \$174,901

VI. POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$11,937.60	\$11,938

VIII. POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

MONTO SIN REDONDEO	MONTO CON REDONDEO
\$ 5,475.63	\$ 5,476





TABLA DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SÍ	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA DE CUOTAS A PAGAR PUBLICADAS EL 22 DE DICIEMBRE DE 2017, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. TABLA B			
No.	CLASIFICACIÓN	GRADO	CUOTA A PAGAR
1	3	MÍNIMO	A
2	DE 5 A 7	MEDIO	B
3	9	ALTO	C

